

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA SUBJETIVA: MEMORIA TÉCNICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 30 de octubre de 2025.

HORA: 13:30 horas

LUGAR: Celebración telemática de la sesión de la Mesa de Contratación.

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de operación y control de las sesiones plenarias e instalaciones audiovisuales para actos protocolarios del Alcalde y los Concejales, así como el mantenimiento de los sistemas audiovisuales instalados en la Casa Consistorial del Ayuntamiento

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples** Criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Dª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla.

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento)

Otros Vocales:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Fecha	06/11/2025 07:42:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Página	1/3



- D. Francisco Estévez García (Adjunto del Servicio del Instituto Tecnológico del Ayuntamiento).
- D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)

Secretaria: Dª. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 7 de octubre de 2025

Fecha de envío al DOUE: 6 de octubre de 2025. Publicación DOUE n.º 657074 - 2025 de fecha 7 de octubre de 2025

En primer lugar, antes de iniciar la sesión, los integrantes de la Mesa analizan la petición formulada por el Servicio de Alcaldía que solicita, dada la urgencia del asunto, la convocatoria con carácter extraordinario de esta sesión así como la inclusión en el orden del día del asunto propuesto. A la vista de lo anterior, la Mesa ratifica la urgencia que motiva la celebración de esta sesión extraordinaria y la inclusión de este asunto en el Orden del día.

A continuación, la presidenta declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe *“Lista de licitadores”* presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- SOLMEDIA JMSG.SL,
- PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES SL

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, con fecha 28 de octubre del corriente, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe administrativo de 29 de octubre del corriente, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de las empresas licitadoras admitidas al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicio de valor: Memoria Técnica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Fecha	06/11/2025 07:42:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Página	2/3

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

SOLMEDIA JMSG.SL,

PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES SL

SEGUNDO.- Remitir la documentación admitida al Servicio de Alcaldía, para que se emita el correspondiente informe de valoración por la Dirección Técnica del contrato, de conformidad con los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, contenidos en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de todos los miembros presentes conectados de forma telemática a esta sesión de órgano de asistencia.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Fecha	06/11/2025 07:42:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSJPZFLTXJTCMGQAZSV6A	Página	3/3

